

08 MAYO 2026

HORA:

10.50

T. Barroso

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° *183* /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora, y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 128/26, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo

Sr. MINISTRO DE ECONOMIA
DE LA PROVINCIA
C.P. Alejandro A. BARROZO MARTE
SU DESPACHO